

RES. DECECO N°
Salta, 12 DIC 2011
EXPTE. N° 6.339/09

933-11

VISTO: La nota presentada por el Cr. Roberto Alfredo J. GILLIERI, Profesor Titular de las asignaturas del Área de Administración Financiera, de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2.003), mediante la cual solicita reconocimiento de afectación por el período académico 2.010 y la afectación por extensión de sus funciones docentes durante el período académico 2.011, a los siguientes Contadores: José Luis ISSA, Miguel ISOLA, Gustavo QUINTANA, Mariana SACCHETA, Alejandra POVOLO, Patricia NAYAR y Federico KIRSCHBAUM, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. Nros. 321/03 y 322/03, el Consejo Superior aprobó los Planes de Estudios de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, respectivamente.

Que, en los mismos, se crean las asignaturas Optativas dentro de las cuales se propuso la asignatura **DIAGNOSTICO FINANCIERO DE EMPRESAS**, (Planes de estudios 2.003).

Que por Res. N° 889/08 se aprobó la planificación de la asignatura Optativa **DIAGNOSTICO FINANCIERO DE EMPRESAS**, para las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de estudios 2.003).

Que por Res. N° 481/09, se designó al Cr. Roberto Alfredo GILLIERI, como docente a cargo de la mencionada asignatura.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- TENER POR AFECTADOS por extensión de sus funciones como Auxiliar Docente de Primera Categoría de las asignaturas **ADMINISTRACION FINANCIERA DE EMPRESAS I** con extensión a **ADMINISTRACION FINANCIERA DE EMPRESAS II** a la asignatura **Optativa - DIAGNOSTICO FINANCIERO DE EMPRESAS** de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de estudios 2.003), **por el período académico 2.010**, a los docentes que se mencionan a continuación:

<u>Nombre</u>	<u>DNI</u>
Cra. Alejandra POVOLO	DNI N° 24.359.599
Cra. Patricia NAYAR	DNI N° 24.654.606
Cr. Federico KIRSCHBAUM	DNI N° 27.973.372

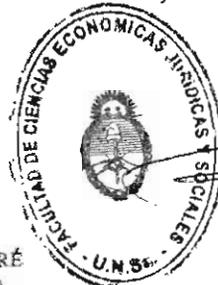
ARTICULO 2°.- AFECTAR por extensión de sus funciones como Auxiliar Docente de Primera Categoría de las asignaturas **ADMINISTRACION FINANCIERA DE EMPRESAS I** con extensión a **ADMINISTRACION FINANCIERA DE EMPRESAS II** a la asignatura **Optativa - DIAGNOSTICO FINANCIERO DE EMPRESAS** de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de estudios 2.003), **por el período académico 2.011**, a los docentes que se mencionan a continuación:

<u>Nombre</u>	<u>DNI</u>
Cra. Alejandra POVOLO	DNI N° 24.359.599
Cra. Patricia NAYAR	DNI N° 24.654.606
Cr. Federico KIRSCHBAUM	DNI N° 27.973.372

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a los interesados, al Departamento de Administración de Empresas y siga a la Dirección de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Ram/ahl


Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaría As. Académicos y de Investigación




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO